INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 30 de Marzo del 2007

Ingeniero
DAVID BORJA MERA
Gerente General de INDUSTRIAL VICTORIA C. LTDA.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañía y de los estatutos, como Comisario Principal de la Compañía INDUSTRIAL VICTORIA C. LTDA., por su digno intermedio presento a la consideración de la Junta de Accionistas, el Informe de Contabilidad correspondiente al ejercicio económico del 2006.

Los Estados Financieros mencionados, son de responsabilidad de la administración de la compañía y siendo responsabilidad emitir un informe sobre estados financieros.

La Revisión y análisis los realice mediante pruebas de las evidencias que presentan los contenidos y las cifras a los estados financieros y en base a lo indicado me permito indicar lo siguiente:

1.- Los Resultados a mis pruebas no revelan situaciones anormales que afecten a la situación económica y a los resultados obtenidos.

2.- Los Estados Financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad – NEC.

3.- El sistema de control interno son los adecuados, así como también la conservación y custodia de los bienes de la compañía.

4.- La documentación contable, los libros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

5.- No hubo limitaciones en la colaboración presentada por los Administradores de la compañía para el cumplimiento de la gestión de la revisión.

Debo anotar que hubo utilidad en el ejercicio.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 4 DIC 2007
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

ING.COM. VICTOR HUGO ORTIZ
Comisario Principal